

Influenza, gripe, «gripe española», «gripe porcina» y otras controversias en la denominación de los virus: El lado «políticamente incorrecto» de la virología

Influenza, flu, "Spanish flu", "swine flu" and other controversies in the naming of viruses: The "politically incorrect" side of virology

Sr. Editor:

Según el profesor J.A. Cabezas, en el n.º del 20 de diciembre de 1889 del diario *El Adelanto*, de Salamanca, «se da a conocer que había afectados por el «dengue» (que es como en Salamanca se conoce principalmente a la gripe)»¹. Era esta una época en la que no se había consolidado el término gripe, que alternaba en la prensa con términos como dengue, que actualmente designa una entidad completamente distinta. El nombre de «influenza» se empleó ya en 1358 en Florencia, atribuyendo a la «influenza» de los astros, o quizá del frío, su aparición. El nombre de «grippe» (empleado por Sauvage en 1742), proviene del término francés «grippan», y este del alemán, «greiffen», que quieren decir «agarrar». Estas denominaciones han dado origen a las españolas de «gripe» e «influenza», hoy en día consideradas sinónimas¹. Actualmente es el término gripe el más empleado en el lenguaje común, especialmente a este lado del Atlántico. En términos científicos, gripe e influenza son sinónimos, y si bien la palabra gripe es más utilizada en el ámbito médico, influenza lo es en el veterinario.

La influenza aviar fue descrita por primera vez en 1878², siendo entonces denominada «peste aviar». En 1901 se aisló por primera vez su agente causal, un «virus filtrable», a partir de aves enfermas, es decir, 30 y 33 años antes que los primeros aislamientos de virus de gripe porcina y humana, respectivamente³. Sin embargo, no fue hasta 1955 que se reconoció la estrecha relación entre los virus humanos de la gripe y los de la influenza aviar. La relación entre los agentes causales de la gripe humana y la influenza porcina ya se sospechó en 1918, y posteriormente se confirmó experimentalmente⁴. Hoy se reconoce que el origen de todos los virus influenza tipo A (denominación asignada a este grupo de virus), que incluyen patógenos de aves, cerdos, humanos, caballos y otros hospedadores ocasionales, está en las aves, que actúan como reservorio de un pool genético de virus influenza, que mediante variación y adaptación a distintos hospedadores van evolucionando y generando variantes porcinas, equinas o humanas.

Como muy bien señala la carta titulada «Los problemas de la nomenclatura de virus»⁵, que motiva el presente comentario, los nombres de los virus no siguen la nomenclatura binomial linneana. En su lugar se denominan de forma un tanto caprichosa, unas veces refiriéndose a la enfermedad que causan, otras al lugar del que procede su primer aislamiento, otras al nombre del descubridor⁶. En el caso del virus causante de la gripe, la dificultad no está en su denominación genérica (virus de la gripe, o de la influenza) sino en que al ser organismos con una altísima variabilidad genética, han ido evolucionando en el tiempo y generando una amplísima colección de variantes, a veces más virulentas que las precedentes. Este fue el caso de la gripe pandémica de 1918 a 19, conocida mundialmente como «Spanish flu» (gripe española), que se estima terminó con la vida de más de 40 millones de personas en todo el mundo. En España se contabilizaron oficialmente 140.000 víctimas¹. Sin embargo, España no fue el país que más sufrió la gripe pandémica de 1918 a 19, ni siquiera fue el primero en registrar casos. ¿Cómo es posible entonces que el nombre que haya quedado fijado para esta enfermedad y el virus asociado sea «Spanish flu»? Existen al menos dos hipótesis: por un lado, se sabe que en primavera de 1918 se detectaron los primeros casos de gripe en Francia, entre soldados ingleses que luchaban en la primera guerra mundial. De allí no tardó

en propagarse a otros países (Inglaterra, Italia, España, etc.) como consecuencia de los desplazamientos de tropas. Se sabe incluso que ya hubo un foco de gripe el 11 de marzo de 1918 en tropas estadounidenses acampadas en Fort Riley, Kansas, que pudo preceder a los brotes europeos. Al parecer, periodistas franceses inicialmente la llamaron «gripe americana» pero siendo aliados en el conflicto, no pareció apropiada tal denominación, y existiendo también casos de gripe en España, se optó por generalizar el uso de esta expresión, que más tarde fue asumida por los alemanes y otros¹. Por otro lado, se cree que la censura de guerra podría haber tenido un papel importante en la atribución errónea del nombre: las fuerzas aliadas habían sufrido grandes pérdidas por causa de la gripe, pero las partes en guerra restringían la información para que no llegara al enemigo, quien podría utilizarla en su provecho. Sin embargo, en España, que no participó en el conflicto, la prensa no sufrió esta censura, y las noticias acerca de los estragos que la gripe causó en la población durante los meses de mayo y junio de 1918 fueron publicadas sin restricciones, y esta información llegó a todos los periódicos del mundo⁷.

La aparición de la nueva gripe pandémica A/H1N1 de 2009 ha reeditado esta problemática. Cuando surgieron los primeros casos en México y California (EE.UU.) el gobierno mexicano reaccionó cuando se empezaba a hablar de «gripe mexicana». Evidentemente quería evitar la estigmatización de su país al asociarlo a una posible pandemia de gripe (como ocurrió con España y la pandemia de 1918 a 19), y lo consiguió. Después hubo otro intento de denominación, aludiendo esta vez a una característica del virus relacionada con su posible origen porcino. El término «gripe porcina» resultó también poco afortunado, debido a que el público podría asociar tal denominación a un riesgo de transmisión por consumo de productos derivados del cerdo, con el consiguiente descenso del consumo de tales productos y las consiguientes pérdidas económicas para ese sector. El precedente de la alarma social en torno a la gripe aviar H5N1 (y la desafortunada popularización del término «gripe del pollo») en los años precedentes influyó poderosamente en que se evitara tal denominación. Finalmente se ha popularizado el aséptico nombre de «gripe A» (que en realidad designa a todas las gripes causadas por virus tipo «A», que son la mayoría), y en medios especializados se usa la denominación «nueva gripe A/H1N1/2009», para designar al virus, siguiendo la sistemática generalmente utilizada en los virus influenza, a la que suelen añadirse los términos «de origen porcino» o «cepa pandémica».

Como corrobora el caso de la gripe, las dificultades a la hora de denominar a los virus y a las enfermedades que producen incluyen no solo cuestiones territoriales, como el uso de topónimos o gentilicios, cada vez más considerados «políticamente incorrectos» en este ámbito (un caso muy interesante es el del virus «sin nombre»⁸), sino también consideraciones comerciales que pueden afectar a sectores productivos. Lo políticamente correcto ha cobrado gran importancia en la tarea de denominar los virus que se van descubriendo. El *International Committee on Taxonomy of Viruses* (ICTV) es el órgano de la Unión Internacional de Sociedades de Microbiología que se encarga de establecer la clasificación sistemática de los virus, siguiendo una taxonomía universal linneana⁹, en órdenes, familias, subfamilias, géneros y especies. Sin embargo, la denominación final del taxón «especie» continúa adoptando los caprichosos nombres «tradicionales» de los virus, posiblemente porque el concepto de especie vírica aún no está muy claro en virología¹⁰.

Bibliografía

1. Cabezas JA. Datos sobre las pandemias de gripe de 1889-90 y 1918-19 en Madrid y Salamanca, y estudios sobre la salidas de los virus C. *Discurso de recepción como Académico de Número en la Real Academia de Farmacia.*

- Madrid. 1990. p. 1–93. [consultado 26/2/2010]. Disponible en: <http://ranf.com/pdf/discursos/numero/cabezas.pdf>.
2. Perroncito E. Epizootia tifoide nei gallinacei. *Annali Accad Agri Torino.* 1878;21:87–126.
 3. Alexander DJ. Avian influenza: historical aspects. In: *Proceedings of the Second International Symposium on Avian Influenza, 1986.* University of Wisconsin, Madison, 1987. p. 4–13.
 4. Heinen, P. Swine Influenza: a zoonosis. *Veterinary Sciences Tomorrow-15 September 2003.* Heinen P. Swine influenza: a zoonosis. *Vet Sci Tomorrow* [serie online]. 2003. [consultado 26/2/2010]. Disponible en: <http://www.vetscite.org/publish/articles/000041/print.html>.
 5. Santos-López G, Reyes-Leyva J, Vallejo-Ruiz V. Los problemas de la nomenclatura de virus. *Enferm Infecc Microbiol Clin.* En prensa (DOI:10.1016/j.eimc.2009.10.007).
 6. Jiménez-Clavero MA. West Nile o Nilo Occidental. *Enferm Infecc Microbiol Clin.* 2009;27:308–12.
 7. Fujimura SF. La muerte púrpura: La gran gripe de 1918. *Revista de la Organización Panamericana de la Salud.* 2003; 8(3). [consultado 26/2/2010]. Disponible en: http://www.paho.org/Spanish/DD/PIN/Numero18_article5.htm.
 8. Tenorio A, Lozano ME, Zeller H, Donoso-Manke O. Virus con denominación de origen: sin nombre, Nápoles, West Nile. *Enferm Infecc Microbiol Clin.* 2009;27:309–10.
 9. Cornelia Büchen-Osmond. Taxonomy and classification of viruses. En: Murray PR, Baron EJ, Jorgenson JH, Pfaller MA, Tenover FC, White O, editores. *Manual of clinical microbiology*, 8th edition. ASM Press; 2003.
 10. Van Regenmortel MH. Virus species and virus identification: past and current controversies. *Infect Genet Evol.* 2007;7:133–44.

Miguel Ángel Jiménez-Clavero

Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA), Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Valdeolmos, Madrid, España
Correo electrónico: majimenez@inia.es

Véase contenido relacionado en DOI: 10.1016/j.eimc.2009.10.007

doi:10.1016/j.eimc.2010.06.001

Respuesta de los autores

Author's reply

Sr. Editor:

En relación a la polémica suscitada sobre la correcta terminología que debemos usar en español para referirnos a ciertos virus, especialmente cuando estos se denominan con un topónimo como es el caso del virus del Nilo Occidental y que ya fue debatida aquí^{1,2}, recientemente se ha publicado un artículo de opinión en este número³ comentando la problemática que supone la correcta nomenclatura de los virus y su clasificación.

El primer aspecto abordado en el artículo referido³ es la denominación en español, virus de la gripe o de la influenza, que se da a virus como el causante de la pandemia de gripe decretada el año pasado por la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁴. Según la Real Academia Española de la Lengua ambos términos son correctos y, por tanto, no hay razón alguna para favorecer el uso de uno u otro, más allá de las peculiaridades propias del idioma en cada región o país.

A continuación se expone³ la polémica suscitada con la denominación en lenguaje coloquial del virus causante de la pandemia. Ya desde los albores de la virología los virus se denominaban frecuentemente con un topónimo, alguna circunstancia relativa a la especie afectada o a los signos externos que originaba (por ejemplo, virus de la enfermedad de Newcastle, de la peste equina, o de la tristeza del naranjo). Esta práctica ha ocasionado más de un inconveniente como, por ejemplo, el que surgió con el virus Sin Nombre, cuya denominación original fue rechazada por los habitantes de la zona afectada debido a las connotaciones negativas que podía acarrear sobre la imagen y economía de la región¹. Un caso similar es el que se ha planteado con el virus causante de la reciente pandemia de gripe, cuyos nombres vernáculos fueron inicialmente difundidos por los medios de comunicación con poca base científica y sin tener en cuenta que ciertos colectivos (étnicos, nacionales, sectoriales, etc.) podían sentirse perjudicados. Así, dado que el virus parecía tener su origen en una recombinación genómica producida en cerdos, inicialmente se le denominó virus «de la gripe porcina». El término no era excesivamente acertado, puesto que no se habían detectado casos en cerdos y el virus tenía material genético de

origen porcino, aviar y humano, y fue tajantemente rechazado por el sector de la producción porcina ante las repercusiones económicas que podría acarrearle. Las sucesivas denominaciones empleadas por los medios de comunicación, virus «de la gripe mexicana» o «de la gripe norteamericana», fueron también taxativamente rechazadas por los gobiernos respectivos. A pesar de ello, la controversia continuó durante varias semanas hasta que, finalmente, pasó a denominarse coloquialmente como virus «de la nueva gripe» o virus «de la gripe A».

El adjetivo «nuevo» aplicado a los virus en general, y a los de la gripe en particular, no es muy acertado. Si bien el virus era «nuevo», dado que la específica combinación de sus genes no se había detectado anteriormente, no pasará mucho tiempo hasta que aparezca un nuevo virus de la gripe. Por otro lado, la denominación de virus «de la gripe A», aún siendo poco informativa, tiene la ventaja de ser corta y sencilla para que el ciudadano la asocie al virus causante de la reciente pandemia, que, a fin de cuentas, fue causada por un virus de la gripe de tipo A.

El 1 de mayo de 2009 la OMS estableció que la denominación del patógeno era «virus de la gripe A H1N1»⁴, sin embargo la ciudadanía no la ha incorporado a su lenguaje habitual, probablemente por la tendencia de la sociedad a acortar y simplificar los nombres. Es más, esta denominación tampoco es demasiado específica ni informativa. Una simple búsqueda de secuencias genómicas con la entrada «virus de la gripe A H1N1» en servidores de acceso público produce más de 28.000 resultados. Es más, como se indica en el artículo referido³, el tristemente famoso virus de la gripe del 19, o de la gripe española (de nuevo un nombre no muy acertado), que causó más de 40 millones de muertos, fue también un virus de la gripe A H1N1. Además, esta denominación aporta escasas novedades con respecto a algunos de los denominados virus «estacionales» que han estado circulando en los últimos años (A H1N1, A H3N2 y A H1N2). De hecho, hay fundadas esperanzas de que el virus causante de la pandemia del año pasado pase a ser un virus «estacional» en los próximos años⁵. Por otro lado, la denominación propuesta³, virus de la influenza. Con fecha 11 de Agosto de este año la OMS⁴ ha declarado oficialmente el fin de la pandemia. A H1N1/pandemia 2009, se basa en criterios establecidos que siguen pautas específicas

⁵ Con fecha 11 de Agosto de este año la OMS⁴ ha declarado oficialmente el fin de la pandemia.